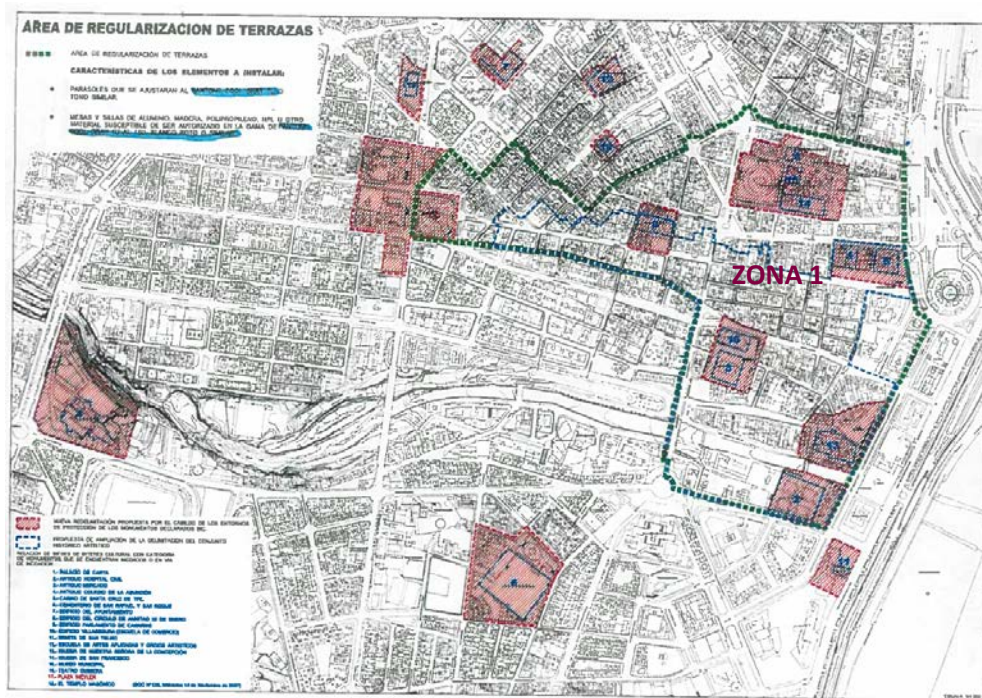
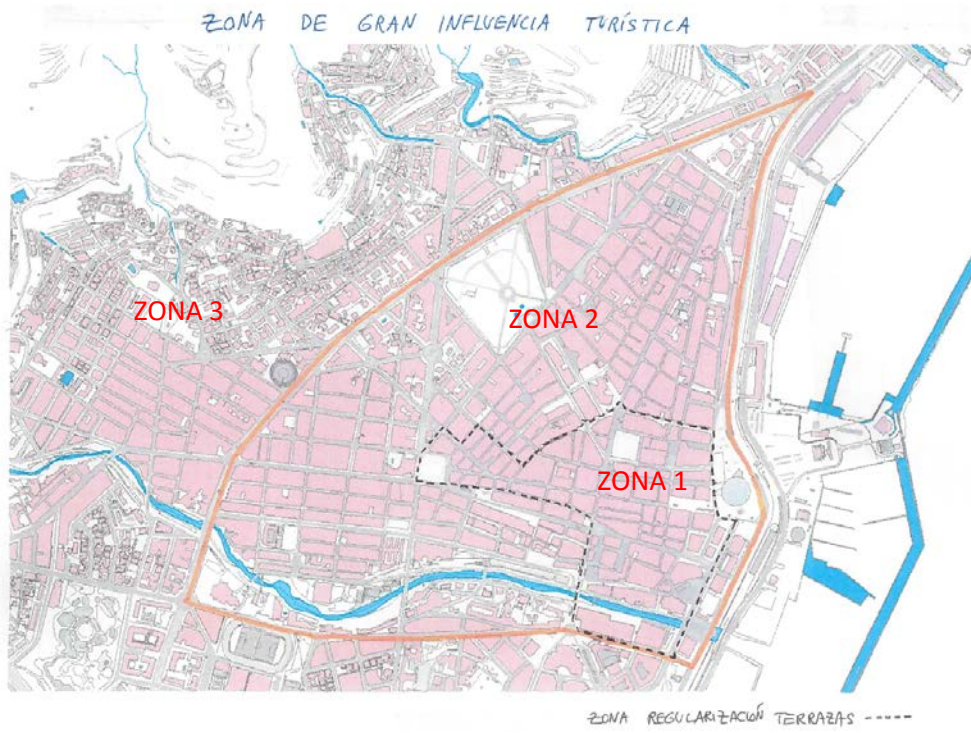


SITUACIÓN Y HORARIOS





HORARIO

Horario de invierno (octubre a marzo)	
De domingo a jueves	7:30 h a 23:30 h
De viernes a sábado y víspera de festivos	7:30 h a 24:00 h
Horario de verano (abril a septiembre)	
De domingo a jueves	7:30 h a 24:00 h
De viernes a sábado y víspera de festivos	7:30 h a 01:00 h

Si el establecimiento se encuentra dentro de la **zona 1 (zona de la Ciudad delimitada como de Interés Turístico)** (Boletín Oficial de Canarias nº 133, Orden de 27 de junio de 2011)) se admitirá que el horario de cierre de las *terrazas* se incremente en **una hora** sobre el señalado con anterioridad, en todos los casos.

**Se le permite un periodo de media hora para culminar la retirada del mobiliario.* Todo ello sin perjuicio de que cuando existan razones que motiven la limitación de los horarios establecidos, se podrán reducir los mismos, a fin de hacerlos compatibles con el derecho al descanso, atendiendo al lugar, concentración de locales, densidad poblacional, usos preponderantes de la zona, niveles de ruido y aquellas otras circunstancias que concurran en la misma.